

ACTA N° 15

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGRICOLA KRASNAYA S.A. CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DEL 2017

En la Ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, hoy lunes tres de abril del año dos mil diez y siete (2017) en las Oficinas de la Compañía AGRICOLA KRASNAYA S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado, se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 99% representado por 792 votos, y el Sr. Mangner Manrique Orellana Ochoa con el 1% representando por 8 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 13h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

La presidencia representada por el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo declara legalmente constituida la Junta Universal de Accionistas de la Compañía AGRICOLA KRASNAYA S.A., solicita al Señor Secretario General Ing. Blas Cabrera López de lectura al siguiente Orden del día:

1. Conocer y Resolver el Informe del Gerente
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente
3. Conocer y Resolver el Informe del Comisario
4. Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2016

1.-Informe del Gerente.- El representante legal de la Compañía presenta su informe anual en el cual señala que la compañía ha enfrentado varios inconvenientes luego de la adquisición de la misma, los cuales durante el periodo 2016 se ha sobrellevado de la mejor manera, considerándolo como un año de inversión para la misma, por lo cual no se vio reflejada mayor utilidad al finalizar el año, de igual forma se compromete aumentar sus esfuerzos por buscar mejoras para la Compañía, y seguir con sus lineamientos en el ámbito agrícola, buscando mercados y mantenerse en su gestión para que el próximo periodo sea mas productivo.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio quien muestra satisfacción por lo anteriormente expuesto, teniendo en consideración que en el año 2016 fue prácticamente el inicio de operaciones para la empresa, dando su compromiso con la compañía y su apoyo incondicional.

2.-Informe del Presidente.- Por su parte el presidente pone a consideración su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción y conmina al otra accionista a proponer metas y objetivos que se puedan alcanzar y cumplir en un futuro no muy lejano, teniendo en consideración que el mercado agrícola es un segmento muy controlable para los entes reguladores de nuestro país, proponiendo políticas de mercadeo para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía, y considerando el tema que la Compañía requiere con prioridad los permisos necesarios para ejercer su actividad.

Toma la palabra el Sr. Mangner Orellana Ochoa y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista, muy acertado de crear políticas competitivas y que observen en todo momento las disposiciones legales del país, apoyando también su gestión para obtener los permisos necesarios para ejercer la actividad de la misma.

3.- Informe del Comisario.- A continuación el comisario la Ing. Mabel Chávez Dávila, indica que de acuerdo a la revisión que se hizo a los Estados Financieros de Agrícola Krasnaya S.A., se pudo constatar que los mismos antes mencionados presenta razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de AGRICOLA KRASNAYA S.A., al 31 de Diciembre del 2016, Los resultados de sus operaciones por el año terminados en esa fecha, de conformidad con las NIIFs.

Los mencionados Estados Financieros se han preparado considerando que la empresa se encuentra en una etapa de inversión, ya que de la lectura de los mismos se desprende al 31 de Diciembre del 2016, una utilidad del ejercicio mínima y un incremento considerable en el Activo de la Compañía.

En cuanto a la administración manifiesta que ha cumplido con su rol principal de mantener al día sus obligaciones societarias, laborales, legales y tributarias punto muy importante para que una compañía pueda desarrollar sus actividades de forma libre y espontánea.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y transparencia que utilizo la Ing. Mabel Chávez Dávila para poder analizar los Estados Financieros y con ello poder guiar de alguna forma a la administración para poder tomar decisiones acertadas para la compañía, el Ing. Mangner Orellana apoya en su totalidad lo dicho por el Ing. Manuel Blacio y de la misma forma agradece también su gestión como comisario, concuerda con los aseverando opinando que es muy importante por ello elegir a una persona que sea capaz de dar una opinión razonable y sin compromiso alguno sobre la gestión realizada tanto en el ámbito técnico (contable) como administrativo, puesto que ellos como accionistas esperan no tener problemas con ningún ente de control y para eso confían en la opinión de los profesionales.

4.-Conocer y Resolver los Estados Financieros del ejercicio económico 2016.- Se presenta por parte del Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, representante legal de la Compañía los estados financieros con corte 31 de diciembre del 2016, en los cuales asevera que dichos balances son plenamente satisfactorios teniendo en cuenta en primera instancia que es prácticamente el primer año de trabajo que la compañía inicio sus operaciones, se estima que de acuerdo a las inversiones realizadas durante este

periodo un crecimiento progresivo el siguiente, constatando la armonía entre los activos y pasivos presentando un fiel testimonio de la realidad.

Toma la palabra el Ing. Mangner Manrique Orellana Ochoa quien muestra satisfacción en los resultados obtenidos.

Los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el informe de la Situación Económica de la Compañía para el año 2016.

El Presidente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr Mangner Manrique Orellana Ochoa, procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 17h30 de la tarde del día 03 de Abril del año 2017, sin haber más puntos que tratar se da por concluida la Junta, para constancia firman:



Sr. Mangner Orellana Ochoa
Secretario – Gerente
C.I. 0702151192



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente - Accionista
C.I. 0701757098